

Circular N.º 053 jul 2026

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 09 de julio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 052_jun_2026
02		Alcalde informa
03	2026-88-02-00413	Manifestaciones de Ediles
03b	2026-88-02-00427	
03c	2024-88-02-00725	
04	2026-88-01-09438	Elegite
05	2025-88-01-21875	Colaboración
06	2026-88-01-09956	Baños químicos
07	2026-88-01-10044	INEFOP
08	2026-88-01-10104	Presentación de libro
09	2026-88-01-10143	Insumos
10	2026-88-01-05444	Colocación postes
11	2026-88-01-05769	Creación de vereda
12	2026-88-01-09718	Puesto provisorio
13	2026-88-01-07001	Apoyo económico
14	2026-88-01-07876	Apoyo económico
15	2026-88-01-09810	Suplencia puesto de feria
16	2026-88-01-09980	Trailbuild Cerro del Toro
17	2026-88-01-10030	Alquiler salón La Fontana
18	2026-88-01-10275	Venta ambulante
19	2026-88-01-10296	Feria artesanal
20	2025-88-01-14964	Bici senda en ruta 37
21	2026-88-01-10349	Venta de artesanías
22	2026-88-01-10504	Aval para núcleo interdisciplinario
23	2024-88-01-12082	Colocación de contenedores
24	2026-88-01-08134	Solicitud de relleno
25	2026-88-01-09520	Venta ambulante
26	2025-88-01-17056	Descargos
27	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta_053_jul_2026 En el Municipio de Piriápolis el 9 de julio de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Silvana González, Alberto Miranda, J. González. Concejales suplentes: Federico de Palleja, Jorge Reggio, Fernando

Pascale, Diana Spatakis, Darío Ferraz, Gustavo Núñez.

Secretaria administrativa: funcionaria Patricia Nieves

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León

Se pone en consideración el acta anterior N.º 052_jul_2026, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Spatakis)

Media Hora Previa:

S. González: 1) En la cortada de ruta 37 casi IB la vegetación está muy alta. 2) En calle Trápani también hay que podar los árboles, dificultan la visibilidad.

Pascale: Solicita reconsiderar el Eexp 2024-88-01-02228. Se tratará en la próxima sesión.

Reggio: Pregunta por qué no se colocó la pantalla en el monumento a Piria. **Alcalde:** Se compraron los insumos y se va a hacer toda la conexión porque ese lugar tiene foto célula, por lo tanto solo prendería de noche. 2) Considera que el lugar propuesto para la colocación de la pantalla en Punta Fría no es el adecuado, sugiere al lado de la entrada al Muelle Stella Maris para evitar el vandalismo. 3) Consulta si ya se puede armar la bancada del PN. **Alcalde:** Falta la conexión a internet. Ya se coordinó con Tecnologías de la Comunicación.

J. González: 1) Informa que volvieron a tirar podas en calle 40 y 43 de Playa Hermosa. 2) Comentó que realizó reclamo a UTE porque en la zona donde vive se llevan a cabo hasta 3 y 4 cortes de energía en el lapso de 1 o 2 horas lo que provoca que se quemen electrodomésticos. El Concejo resuelve enviar oficio a UTE solicitando la regularización del servicio en toda la jurisdicción.

Miranda: 1) Reitera la solicitud de reparación del foco en calle 7 y pasaje B de Miramar, es cambio de lámpara. 2) También hay podas y basura en esa zona. Se envía Orden de Servicio N.º 242 a Sector Aseo Urbano para la colocación de cartelera. 3) La comisión de Punta Fría solicita reunión con el Concejo. **Alcalde:** Se coordinará según disponibilidad de agenda.

Spatakis: 1) Informa que la carpeta asfáltica que se va a realizar en la pista de atletismo de CEDEMPIR no es lo más apto para ese deporte. Considera que se debería buscar una alternativa ya que se va a realizar una inversión costosa que no va a dar resultado.

Alcalde: Es una obra de los Departamentos de Deportes y Obras Públicas, lo deben considerar ellos. **Reggio:** El director López dijo que se va a buscar el mejor compuesto posible.

Núñez: 1) Comenta que en calle H. Barrios y Zufriateguy hace tiempo que hay una columna en el piso, se debería retirar. **Alcalde:** Hay que contratar un camión con grúa. 2) Solicita que se marque la zona de estacionamiento para motos en Sierra y Rambla de los Argentinos. Se realiza Orden de Servicio N.º 243 a Sector Obras para su delimitación en coordinación con Cuerpo Inspectivo de Tránsito. 3) Informa que en las columnas de la rambla hay muchas calcomanías y carteles pegados a las mismas, solicita su limpieza.

Alcalde informa:

1) Los arreglos y construcción de cancha de césped sintético en CEDEMPIR van con muy buen ritmo y se está haciendo un muy buen trabajo. 2) Solicita rever lo resuelto sobre el armado de los hierros para las carpas de la feria del sábado a partir del viernes a las 20:00 horas. Los armadores y feriantes solicitan un horario más temprano. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Spatakis) Resuelven: Se autoriza el uso del espacio a los coche escuela desde el día domingo hasta el día viernes a la hora 12:00. Luego se autoriza el comienzo del armado de carpas. Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene para que notifique a las partes involucradas.

Secretaría de Actas lee respuesta de la Dirección de Vialidad al Memorando N.º 10374-2026-5

Se firma la modificación a proyecto de POA 2026.

Se retira el concejal J. González.

Se retira momentáneamente el concejal Miranda.

Concejo Abreviado:

El concejal Pascale informa: 1) Se recibió a la Sra. Sol Vacarizza, por feria itinerante, informó los eventos que piensa hacer a lo largo del año y que cada uno de ellos le cuesta alrededor de \$ 40.000, también comentó de otro evento a llevarse a cabo en noviembre. Se le indicó que deberá realizar otro expediente.

Se reincorpora el concejal Miranda

2) Se recibió a representantes de Uruguay Holístico, manejan la posibilidad de realizar un evento el 6 y 7 de febrero en Plaza Artigas. Se les indicó que realicen expediente electrónico.

3) Se presentó la Sra. Dely Guillermo por Eexp 2026-88-01-09520 el cuál se tratará en el orden del día.

4) También se recibió a representantes de la Comisión de Vecinos de Playa Hermosa, presentaron la nueva directiva y se habló sobre proyectos a futuro.

5) La Sra. Daiana Giménez, citada para la hora 10:00 no concurrió.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2026-88-02-00413. Planteamiento ref. centros comunales y creación de la figura "defensor del adulto mayor". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2026-88-02-00427. Exposición denominada: "Maldonado: turismo y ambiente". Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Eexp 2024-88-02-00725 Designar una calle de Piriápolis con el nombre de intendente Domingo Burgueño y la colocación de un busto recordatorio a esa figura. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Se

toma conocimiento, vuelva a Secretaría General.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2026-88-01-09438. Solicitud de salón principal en Casa de la Cultura, para evento de desarrollo personal Elegite. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Visto que no concurrió a la reunión con Concejo Abreviado, citar nuevamente.

Eexp 2025-88-01-21875. Colaboración para reconstruir vivienda afectada por incendio. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Pase a Oficinas Administrativas para notificar y archivar.

Eexp 2026-88-01-09956. Baños químicos para festival de folclore noviembre 2026. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Se autoriza la apertura de los baños del Paso de la Pasiva en el horario del evento. Dese conocimiento a la funcionaria encargada y notifíquese.

Se retira momentáneamente el concejal Miranda.

Eexp 2026-88-01-10044. Salón Casa de la Cultura – INEFOP. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, de Palleja, Spatakis) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad. Condición excluyente. 3) Dar conocimiento al director Jorge Céspedes para su coordinación. 4) Notifíquese.

Se reincorpora el concejal Miranda

Eexp 2026-88-01-10104. Presentación de libro - Casa de la Cultura. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad. Condición excluyente. 3) Dar conocimiento al director Jorge Céspedes para su coordinación. 4) Notifíquese de lo resuelto y que no podrá comercializar mercadería alguna dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura.

Eexp 2026-88-01-10143. Insumos para realizar 100 metros de calle interna. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para su realización, sujeto a disponibilidad. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-05444. Colocación postes vereda - padrón 59-21833. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación que antecede, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Se retira momentáneamente la concejal S. González.

Eexp 2026-88-01-05769. Creación de vereda padrón 04-03965. Por unanimidad 5 votos (Graña, Pascale, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Visto lo informado, archívese sin perjuicio

Se reincorpora la concejal S. González

Eexp 2026-88-01-09718. Permiso puesto provisorio - grupo egresados 6º. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 8 sábados desde su notificación. 2) Deberán cumplir con la normativa vigente. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2026-88-01-07001. Apoyo económico para feria itinerante. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Vista la nota anexada en actuación que antecede, pase al Departamento de Cultura para su consideración.

Eexp 2026-88-01-07876. Apoyo económico para participar en mundial de karate. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM aportados por OPP. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para que se realice la transposición de rubros. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Eexp 2026-88-01-09810. Suplencia puesto de feria. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-09980. Propuesta trailbuild senderos Cerro del Toro. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Citar a reunión con Concejo. Cumplido pase al Departamento de Gestión Territorial.

Eexp 2026-88-01-10349. Venta de artesanías en la vía pública. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. Cumplido archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-10275. Permiso para venta ambulante. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. Cumplido archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-10296. Autorización para feria artesanal diciembre 2026 y enero 2027. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** 1) Visto que en Plaza Artigas se llevan a cabo numerosos eventos a lo largo de toda la temporada de verano, no es posible acceder a lo solicitado. 2) Se sugiere el uso de Plaza de la Madre. 3) Solicitar nota de conformidad. 4) De ser positiva la respuesta vuelva para decidir los demás puntos. 5) Notifíquese.

Se retira momentáneamente el concejal Miranda.

Eexp 2025-88-01-14964. Amparados en la ley 19272, solicitamos la construcción de una bicisenda en ruta 37. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, de Palleja, Spatakis) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para notificar y archivar sin perjuicio.

Se reincorpora el concejal Miranda

Se retira momentáneamente la concejal Spatakis.

Eexp 2026-88-01-10504. Aval para núcleo interdisciplinario para la gobernanza socio ambiental de las transformaciones territoriales. Por unanimidad 4 votos (Graña, S.

González, Reggio, Miranda) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que el expediente no es de recibo por defecto de forma, no se aprecian las firmas del resto de los integrantes de la comisión de referencia. Cumplido archívese sin perjuicio.

Se reincorpora la concejal Spatakis

Eexp 2024-88-01-12082. Solicitud de colocación de contenedores clasificadores de residuos en Punta Negra. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Se toma conocimiento de los lugares donde se colocaron los contenedores. Notifíquese y manténgase pendiente.

Eexp 2026-88-01-08134. Solicitud de relleno para padrón 57-00658. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado por no contar con relleno. Notifíquese, cumplido archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-09520. Habilitación de carrito para venta de mini pancakes en la vía pública. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y como excepción el trabajar en los eventos que se organicen en la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. 2) La participación la deberá coordinar con la organización de cada uno de ellos. 3) Deberá cumplir con la normativa vigente. 4) Dar conocimiento a los Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 5) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-17056. Descargos referentes a boleta de notificación N° 005514 (padrones 47-13013 y 47-13014). por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Pascale, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** 1) Vuelva a Sector Inspectivo de Higiene para solicitar al Sr. Kigua Techera que presente documentación que lo relacione con el padrón y expediente donde gestione el permiso de construcción de la vivienda. 2) Se otorgan 30 días calendario desde su notificación.

Se retira momentáneamente el concejal Reggio.

Eexp 2025-88-1-0000135. Licitación abreviada servicio de vigilancia con guardia física colocación y mantenimiento de CCTV monitoreo de alarmas con respuesta. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Pascale, Miranda, Spatakis) **Resuelven:** Visto que se padeció error al considerar las ponderaciones realizadas por Dirección de Tecnologías de la Información que lucen en actuación N° 21, se sugiere la contratación de la Empresa TEPEYO S.R.L. Pase a la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

Se reincorpora e concejal Reggio.

Siendo la hora 12:50 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.


Patricia Nieves
Secretaria Administrativa


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis